

ADOLFO SÁNCHEZ VÁZQUEZ Y EL EXILIO MEXICANO

Adolfo Sánchez Vázquez and the Spanish Exile in Mexico

Ana Jorge Alonso y Vicente Fernández González

Universidad de Málaga (España)

La condición de exiliado y la reflexión sobre ella es una constante que marca la vida y se refleja en la obra de Adolfo Sánchez Vázquez. A diferencia de José Gaos, que acuñó la atemperada noción de «transterrados», Sánchez Vázquez destaca la naturaleza indudablemente traumática del exilio, que no es desde su perspectiva sino destierro, prisión, herida que no cicatriza, desconexión obligada con el entorno propio y el pasado.

Palabras clave

Exilio republicano en México, Destierro, Transterrados

His condition as an exile and his reflexions upon it were a constant presence in Adolfo Sánchez Vázquez's life, and they are equally present in his work. Unlike José Gaos, who coined the tempered notion of «transterrados», Sánchez Vázquez emphasizes the undoubtedly traumatic nature of exile, which, from his perspective, is nothing less than banishment, imprisonment, wound that refuses to heal, forced disconnection from his own environment and the past.

Palabras clave

Spanish Republican exile in Mexico, Banishment, Transterrados

El destierro no para con tu muerte
que, implacable, dilata tu destino,
bajo la misma tierra prolongado.
Tú no descansas, no, con esta suerte
de muerte enajenada; con el sino
de estar bajo la tierra desterrado.

(Adolfo Sánchez Vázquez, «Desterrado muerto»,
Sonetos del destierro, 1951-1952).

«¿El motivo por el que ayuda México a España?», se preguntaba Lázaro Cárdenas (2003: 315) el 17 de junio de 1937 en sus apuntes personales y se respondía: «Solidaridad a su ideología». Dos años después, el generoso ofrecimiento del presidente de México Lázaro Cárdenas permitió que numerosos españoles, entre los que se encontraban algunos de nuestros mejores intelectuales, se refugiaron en México. El denominado exilio republicano en México tendría en las décadas posteriores un considerable impacto sobre la cultura y la generación de conocimiento en este país y, por ende, en el conjunto de América Latina.

El 13 de junio de 1939 atraca en el puerto de Veracruz el buque Sinaia, procedente de Francia, de donde había salido el 25 de mayo, del puerto de Sète. Esta fue la primera expedición de –1.599– refugiados españoles, aunque el Estado mexicano había acogido con anterioridad a varios contingentes, no muy numerosos, especialmente de niños e intelectuales. Transcurridos cincuenta años, Adolfo Sánchez Vázquez (1989: 7) escribiría:

En verdad, la del Sinaia fue la primera expedición colectiva de exiliados, a la que siguieron poco después las del Ipanema y el Mexique. Las tres, a diferencia de la del grupo de eminentes intelectuales que las había precedido, no respondían a una rigurosa selectividad intelectual y reflejaban en su composición la diversidad social, ideológica, política y profesional del pueblo que había hecho la guerra. Fue, pues, propiamente terminada la guerra, la llegada del Sinaia a Veracruz la que marcó el comienzo de la larga marcha del exilio en México.

Ignacio García Téllez, secretario (ministro) de Gobernación, recibió a este grupo de refugiados en nombre del presidente Cárdenas. Sus palabras son hoy, más que nunca, un referente ético y solidario: «El Gobierno y pueblo de México os reciben como a exponentes de la causa imperecedera de las libertades del hombre. Vuestras madres, esposas e hijos encontrarán en nuestro suelo un regazo cariñoso y hospitalario» (en Ruiz Funes y Tuñón, 2003: 195). Al Sinaia seguirían otros barcos, en el mismo año de 1939, en 1940 y en 1941, hasta una cifra total de unos 25.000 refugiados, número que puede oscilar entre los 20.000 y los 30.000, según las fuentes.

Los cálculos aproximados realizados en torno a los exiliados que llegaron a México¹ son de 5.000 profesionales cualificados; en este apartado se incluyen profesionales del mundo del espectáculo. Se cifra en aproximadamente 500 el contingente de escritores, poetas, pintores y periodistas. Con respecto a los docentes, la cifra que se baraja es de 2.700 profesores de varias categorías. En el apartado técnico se calcula que llegaron unos 250 ingenieros y arquitectos. Los juristas, incluyendo magistrados y abogados, y los estudiantes de Derecho fueron unos 500. Con respecto a los médicos, unos 500, aproximadamente².

El exilio español constituyó, en su conjunto, y así ha sido reconocido, una significativa aportación en casi todos los ámbitos de la sociedad. Diversos estudios han dado cuenta de la amplia gama de intelectuales, artistas, científicos, literatos y filósofos que vinieron y formaron revistas, instituciones, publicaciones de libros, etcétera:

En el caso de la filosofía recordemos que también fueron exiliados, entre otros, José Gaos, Eduardo Nicol, José Manuel Gallegos Rocafull, Wenceslao Roces, Juan David García Bacca, Joaquín Xirau, Ramón Xirau, María Zambrano, quienes realizaron numerosas traducciones de los clásicos de la filosofía; publicaron libros originales y fueron maestros de muchas generaciones. (Vargas Lozano: 2006).

El exilio en Sánchez Vázquez

La condición de exiliado y la reflexión sobre ella es una constante que marca la vida y se refleja en la obra de Adolfo Sánchez Vázquez; la diferencia que él marca, especialmente con José Gaos y su autodefinición de «transterrado»³, es la naturaleza indudablemente traumática del exilio:

El exiliado ha quedado sin tierra; sin su propia tie-

¹ Las fuentes principales, para estos cálculos y todo lo demás referido al exilio republicano en México, son el archivo del Comité Técnico de ayuda a los Republicanos Españoles (CTRE), depositado en el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Archivo del Ateneo Español de México, especialmente su denominado Fondo Histórico, y el Archivo de Historia Oral de los refugiados españoles en México.

² Cabe destacar la creación en 1939 del Ateneo Ramón y Cajal, cuyo presidente, Manuel Márquez, fue uno de los discípulos del premio Nobel. Este ateneo se funda por razones eminentemente prácticas, pues fue el organismo encargado de certificar los títulos de los médicos españoles y así acortar los trámites para su reconocimiento legal que les permitiera el ejercicio de la profesión. A propósito del papel de los exiliados en el campo de la medicina, v. Martínez Palomo (2006).

³ «[...] Por la acogida que en general se nos hizo, en comida de profesores mexicanos y españoles presidida por el Maestro [Antonio Caso] dije [...] que no nos sentíamos desterrados, sino simplemente “transterrados”». (Gaos, 1954: 316).

a otra que vendría a ser simplemente la prolongación o el rescate de la que ha perdido. (Sánchez Vázquez, 1991: 84).

Condición traumática que no se extingue con el paso del tiempo. El prolongadísimo destierro al que se vieron abocados cientos de miles de españoles se entrelaza con el trauma de la derrota y es consecuencia inevitable de la decisión de preservar la vida del triunfo de la barbarie que representa la victoria del fascismo nacionalcatólico. La larga duración del régimen franquista impide el regreso esperado y trunca en gran medida los planes de quienes pensaban que el exilio sería un episodio transitorio en sus vidas. La supervivencia de la dictadura varias décadas después de la derrota del Eje, por mor de los intereses geoestratégicos de los Estados Unidos y el equilibrio tácito marcado por la Guerra Fría, hace que esta herida permanezca siempre abierta. Sobre ello reflexiona en *Fin del exilio y exilio sin fin* (Sánchez Vázquez, 1997: 45-46):

[...] El exilio sigue siendo una prisión, aunque tenga puertas y ventanas, y calles y caminos, si se piensa que el exiliado tiene siempre ante sí un alto, implacable y movedizo muro que no puede saltar. Es prisión y muerte también, muerte lenta que recuerda su presencia cada vez que se arranca la hoja del calendario en el que está inscrito el sueño de la vuelta y muerte agrandada y repetida un día y otro porque el exiliado vive, en su mundo propio, la muerte de cada compatriota. Al aclararse las filas y estrecharse el círculo exiliado, cada quien ve estrecharse el círculo de su propia vida. «Uno más que se queda, uno menos que vuelve», se dice a modo de adiós. Tristes son los entierros, pero ninguno como el del exiliado. El exilio es un desgarrón que no acaba de desgarrarse, una herida que no cicatriza, una puerta que parece abrirse y nunca se abre. El exiliado vive siempre escindido: de los suyos, de su tierra, de su pasado. Y a hombros de una contradicción permanente: entre una aspiración a volver y la imposibilidad de realizarla.

Sánchez Vázquez en el exilio

En una conferencia impartida en Málaga con ocasión de la reedición por parte del CEDMA de su libro de poemas *El pulso ardiendo*¹, Sánchez Vázquez admitió que, a pesar de haber nacido en Algeciras, la condición de malagueño era una de las certezas que nunca le abandonaron; como otro ilustre exiliado, Max Aub, afirmaba que uno es de donde ha estudiado el bachillerato. Este comentario lo hizo al hilo de sus reflexiones sobre el dolor permanente causa-

do por el desarraigo que produce el exilio. El ser un español en México y, cuando al fin puede venir de visita a España, ser un mexicano aquí. La imposibili-

La larga duración del régimen franquista impide el regreso esperado y trunca los planes de quienes pensaban que el exilio sería un episodio transitorio en sus vidas

dad del regreso durante tanto tiempo y el propio hecho, al margen de cuestiones vinculadas a su trabajo, de ser padre y abuelo de mexicanos, lo colocaron, afirmaba, como a todos los exiliados en México, en una especie de tierra de nadie, la tierra del exilio. La constatación de esta trágica realidad no implica una actitud de indiferencia o de abandono ante la vida y con respecto al país de acogida; no sería propio del filósofo de la praxis que él fue:

El exiliado no se encuentra como en su tierra en la nueva que lo acoge. Esta solo será su tierra, y lo será con el tiempo, no como un don con el que se encuentra a su llegada, sino en la medida en que comparte las esperanzas y sufrimientos de sus habitantes. Y en la medida también en que con su obra —la que hace gracias a ellos y con ellos—, y sin dejar de ser fiel a sus orígenes y raíces, se va integrando en la tierra que le brindó asilo. (Sánchez Vázquez, 1991: 84).

Con su obra se integró indudablemente en la tierra que le brindó asilo y sus nuevos compatriotas se lo reconocieron. La necrológica firmada por Arturo Jiménez el 9 de julio de 2011 en *La Jornada* se titulaba «Murió Sánchez Vázquez, forjador de generaciones de pensadores críticos»; en ella se reproducía un fragmento de la intervención de Griselda Gutiérrez Castañeda, profesora de Filosofía de la UNAM, con ocasión de la presentación de *Vida y obra: homenaje a Adolfo Sánchez Vázquez*, volumen recopilatorio editado por la UNAM para la celebración de sus 90 años:

[Varias generaciones] hemos tenido en Sánchez Vázquez al guía y al interlocutor para dar cauce a la crítica, al debate, a la indignación, como también a la propuesta y a la utopía, porque nuestro maestro es un joven de noventa y pico de años que siempre

¹ El libro fue publicado en 2004, con ocasión de su nombramiento como hijo adoptivo de la provincia.

se ha atrevido a ser un pensador insumiso, un idealista, que no iluso, capaz de concebir utopías posibles, empeñar su vida y energía y contagiarnos de esperanza sobre el sentido de luchar por la dignidad y la justicia.

Referencias

- Cárdenas, L. (2003): *Apuntes, una selección*, México, D. F.: UNAM / Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas.
- Gaos, J. (1954): *Filosofía mexicana de nuestros días*, México, D. F.: Imprenta Universitaria (UNAM).
- Jiménez, A. (2011): «Murió Sánchez Vázquez, forjador de generaciones de pensadores críticos», *La Jornada*, 9 de julio.
- Martínez Palomo, A. (2006): «Cárdenas, la ciencia y el exilio español en México», *Letras Libres* [edición Española], 61, pp. 26-31.
- Sánchez Vázquez, A. (1989): «Recordando al Sinaia», *Sinaia. Diario de la primera expedición de exiliados republicanos a México*, México, D. F.: Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM / Dirección de Difusión Cultural de la UAM, pp. 7-17.
- (1991): *Del exilio en México. Recuerdos y reflexiones*, México, D. F.: Grijalbo.
- (1997): «Fin del exilio y exilio sin fin», en *Recuerdos y reflexiones del exilio*, San Cugat del Vallés: Grupo de Estudios del Exilio Literario / Coop d'Ídees (Sinaia, 2), pp. 45-47. [Primera edición, con el título «Cuando el exilio permanece y dura» a manera de epílogo, en Lizandro Sánchez Alfaro et al. (1977): *¡Exilio!*, prólogo de Gabriel García Márquez, México, D. F.: Tinta Libre].
- Vargas Lozano, G. (2006): «El humanismo teórico-práctico de Adolfo Sánchez Vázquez», *Proyecto Ensayo Hispánico* [portal], <http://www.ensayistas.org/critica/generales/C-H/mexico/sanchez.htm#_ftn3> [última consulta: 30-V-2016].
- Ruiz Funes, C., y Tuñón, E. (2003): *Palabras del exilio 2. Final y comienzo: el Sinaia*, Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, <<http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcb8551>> [edición original: México, D. F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia, SEP, Librería Madero, 1982].